



LISTA DE ESTADOS

FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2021

FECHA AUTO: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

NUMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	PARTES	DESCRIPCION ACTUACION
5254040089001202000088-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	NURIA DIAZ Y MARÍA LIVIAN ZAMBRANO	AUTO SIGUE ADELANTE LA EJECUCIÓN
5254040089001202100064-00	PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO VS EDILSON DE JESUS GAVIRIA GALLEG0	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
5254040089001202100064-00	PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO VS EDILSON DE JESUS GAVIRIA GALLEG0	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
5254040089001201800031-00	PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO VS JOSE SAULI QUINTERO	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
5254040089001201800107-00	PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO VS SIPRIANO DAVID TORO	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
5254040089001201800283-00	PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO VS ANCHICA VIDAL Y OTRO	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
5254040089001201900078-00	PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO VS DIANA CIRLENY NARBAES SIFUENTES	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
5254040089001201700364-00	PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO VS HEREDEROS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO



		DEL SEÑOR JESUS MANUEL MUÑOZ ALEGRÍA	
5254040089001201900032-00	PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO VS HERLINDA MONTENEGRO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
5254040089001201900099-00	PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO VS MARIA CENAI DA MENESES BENAVIDES	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
5254040089001202000010-00	PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO VS RICHARD FERNANDO GOMEZ OVIEDO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y como notificación a las partes de las decisiones de 30 de septiembre de 2021, a las 7:00 a.m del 01 de octubre de 2021, se fija el estado por el término legal de un día, se desfija a las 4:00 p.m. El auto que decreta medida cautelar no se publica de conformidad con lo previsto en el Decreto 806 de 2020, por favor solicitarlo al correo del juzgado j01prmpalpolicarpa@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dayan Yisel Paredes
DAYAN YISEL PAREDES CAICEDO
SECRETARIA